COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
CENTRO FINANCIERO Nº 4
Dirección

DECLARACIÓN JURADA

A: **Dirección Nacional de Contrataciones Públicas**

Yo, Richard David Chamorro Hermosa, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 4, en referencia al procedimiento a Contratación Directa Nº 31/2022 “Adquisición de Materiales Eléctricos - Plurianual”, con ID Nº 408.191, a fin de justificar que la suscripción del contrato, ha sido efectuado en virtud al Art. 3° de la Resolución DNCP N° 3893/20, que en el Inc a establece: *“Cuando la Convocante justifique las razones en virtud de las cuales el cumplimiento del plazo señalado generaría un daño o perjuicio al Interés Público, lo cual podrá ser acreditado mediante la presentación de una Declaración Jurada firmada por el Encargado de UOC, donde consten los motivos alegados y la manifestación expresa de su exclusiva responsabilidad para sustentar dicha solicitud”*, el motivo obedece a la necesidad de contar con la provisión de los bienes, teniendo en cuenta la urgencia de realizar los trabajos de mantenimiento y reparación de las instalaciones eléctricas del edificio de la Comandancia, Puesto de Guardia y demás dependencias del Cuartel General.

RICHARD DAVID CHAMORRO HERMOSA
Cap AvL – JEFE UOC Nº 4